INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONTRATACIÓN DE REGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS No. 031 DE 2019.

OBJETO:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL HOGAR SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA TOLIMA"

Siendo las cinco y cuarenta (5:40 p.m.), del día seis (06) del mes febrero del año dos mil diecinueve (2019), el doctor **VICTOR ALFONSO BEDOYA MEJIA** en calidad de **SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO** y la doctora **INGRID JULIETH DIQUE OSORIO** en calidad de Secretaria de Salud y Educación, realizaron la evaluación de la oferta presentada, en cumplimiento del cronograma correspondiente al proceso de selección mediante contratación de régimen especial con ofertas No. 031 de 2019 y verificación de los requisitos que se relacionan a continuación:

REQUISITOS HABILITANTES	PROPONENTE UNICO
1. 1. Carta de Presentación y propuesta técnica con el plan de actividades a seguir en la ejecución del objeto contractual contrato. (Elaborada en papel membretado de la ESAL y suscrita en forma original por el representante legal).	CUMPLE
2. 2. Certificado de Existencia y Representación Legal vigente o Certificado de Cámara de Comercio, aplica para persona natural y/o jurídica. (No mayor a 30 días de expedición del certificado y cuya creación supere un año de creación) 2 2.1. El objeto social que desarrolle la entidad sin ánimo de lucro debe estar contenido lo solicitado en el presente documento, de conformidad con el objeto a desarrollar. 2.2. Se debe constatar que quien firme tenga competencia para tal fin (Artículo 6º de la ley 80 de 1993).	CUMPLE

3. Hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica	CUMPLE
4. Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal (cuando se requiera), Para los eventos previstos en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, el proponente deberá presentar (en original) el documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal.	N/A
5. Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT, en el cual se pueda verificar el NIT.	CUMPLE
6. Fotocopia del Documento de Identidad del Representante Legal de la persona jurídica o la persona natural.	CUMPLE
7. Certificación de afiliación y aportes en seguridad social integral, según lo establecido en la normatividad vigente.	CUMPLE
8. Certificado Antecedentes judiciales, expedido por la Policía Judicial, vigente.	CUMPLE
9. Certificado Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, vigente.	CUMPLE
10. Certificado Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, vigente.	CUMPLE
11. Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	CUMPLE
12. Registro en el Secop II La entidad sin ánimo de lucro deberá acreditar que se encuentra registrado en el Secop II, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del decreto 092 de 2017 y la Guía Para la Contratación con Entidades Privadas sin Ánimo de Lucro y de Reconocida Idoneidad de Colombia Compra Eficiente	
12. Propuesta Económica	CUMPLE

13. 12. Experiencia General: 2 contratos ejecutados cuyo objeto tenga relación directa con el desarrollo de actividades a ejecutar con el presente contrato y que evidencie actividades relacionadas en el presente documento, la entidad sin ánimo de lucro puede presentar copia del contrato debidamente ejecutado o una certificación del mismo.	CUMPLE	
14. Certificación Bancaria.	CUMPLE	
PROPUESTA ECONOMICA		
PROPONENTES	**VALOR DE MENOR A MAYOR**	
CORPORACIÓN HOGAR SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA – TOLIMA	$60.008.842,67	**CUMPLE**

Para finalizar siendo las cinco y cuarenta y cinco (5:45 p.m), el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato derivado del proceso precontractual que nos ocupa al proponente **CORPORACIÓN HOGAR SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA – TOLIMA,** siendo la única oferta que cumplió con todos los requisitos habilitantes para el presente proceso de contratación, se informa al proponente y/o personas interesadas estar pendiente de las publicaciones en la página web www.colombiacompra.gov.co (SECOP II).

Para constancia firma:

~~ORIGINAL FIRMADO~~
VICTOR ALFONSO BEDOYA MEJIA
Secretario General y de Gobierno

~~ORIGINAL FIRMADO~~
INGRID JULIETH DUQUE OSORIO
Secretaria de Salud y Educación

Proyecto: Ruyeri Ángel Jiménez – Contratista de Apoyo a Contratación